

PRUEBAS DE ACCESO

Acceso a 1º Curso de Enseñanzas Profesionales

Contenido de la prueba

Prueba Teórico-práctica: (30%) (Ver programaciones de Lenguaje Musical).

Prueba Práctica (70%)

1.- "Interpretación" de tres obras* de cinco presentadas por el aspirante dentro del nivel exigido para el curso anterior al que se solicite el ingreso, de las cuales una obra será elegida por el aspirante, otra por el tribunal y la tercera por sorteo. Como mínimo deberá interpretarse una de memoria. Si alguna de las obras requiriese acompañamiento instrumental, se procurará interpretar con el correspondiente instrumento acompañante. El tribunal tendrá la potestad de interrumpir las interpretaciones.

2.- Realizarán un "Test vocal".

*Las obras deberán ser originales, no se aceptarán versiones facilitadas. Las obras orientativas del nivel exigido están en las programaciones de cada curso.

Criterios de evaluación de las pruebas de acceso (parte práctica):

-Cualidades vocales, sonido y todo lo concerniente al mismo (belleza vocálica, alcance o presencia del mismo, timbre uniforme, afinación y medida justas).

-Lectura e interpretación adecuada de las partituras elegidas.

-Calidad del repertorio.

Debe entenderse que el alumnado debe alcanzar como mínimo un Aprobado en cada uno de dichos parámetros por separado para superar la prueba.

Criterios de calificación de las pruebas de acceso (parte práctica) :

- Destreza Técnica (20%).
- Interpretación y Fidelidad a la partitura (30%).
- Calidad Sonora (30%).
- Interpretación de Memoria (10%).
- Test Vocal (10%).

Obras Orientativas para Acceso a 1º curso

Arias Antiguas recopiladas por Parisotti.

Canciones Españolas armonizadas por García Lorca.

Canciones Españolas armonizadas por Obradors.